



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

SEXISMO Y ROLES DE GÉNERO EN JÓVENES

Y su relación con los contextos de socialización

Autor: Irene López Aguilera

Tutor Profesional: María José Carrasco Galán

Tutor Metodológico: María Cortés Rodríguez

Madrid

Abril 2016

Irene
López
Aguilera

**SEXISMO Y ROLES DE GÉNERO EN JÓVENES
Y SU RELACIÓN CON CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN**



Resumen

Este trabajo presenta los resultados de una investigación con una muestra de estudiantes, hombres y mujeres, de edades comprendidas entre los 19 y 23 años. Se evaluó la presencia de sexismo ambivalente, así como sus roles de género *offline* y en las redes sociales *online*, tanto reales como ideales, para establecer una comparativa de su identidad de género en los diferentes contextos. Además, se relacionaron las medidas de sexismo y roles de género entre sí y con la corresponsabilidad en sus hogares. Los resultados indicaron niveles elevados de sexismo en general, siendo superiores en el caso de los varones. Los roles de género *offline* reflejaban un patrón más tradicional en las mujeres respecto a los hombres, que se disipaba en el entorno *online*, donde los roles de género para varones y mujeres eran menos estereotipados. La diferencia encontrada entre los roles de género real e ideal, refleja la deseabilidad social del perfil masculino, escogido para los dos sexos como la identidad ideal *offline* y *online*. Para el contexto *offline* real se halló que perfiles de género andróginos se relacionaban con mayores niveles de sexismo benevolente y ambivalente, siendo los roles de género indefinidos los que menos puntuaciones obtenían. Para la identidad *offline* ideal, eran los perfiles andróginos e indefinidos los que se relacionaban con altos niveles de sexismo hostil. Se encontraron relaciones significativas entre la participación doméstica de la madre y los roles de género de sus hijos. No se encontró relación entre sexismo y corresponsabilidad familiar.

Palabras clave: Sexismo ambivalente, estereotipos y roles de género, corresponsabilidad familiar, redes sociales.

Abstract

This paper presents the results of an investigation with a sample of students, men and women, aged between 19 and 23 years. The presence of ambivalent sexism was evaluated as well as their *offline* and *online* gender roles. In addition, measures of sexism and gender roles among themselves and with responsibility in their homes were related. The results indicated high levels of sexism, which were higher in the case of men. *Offline* gender roles reflected a more traditional pattern in women compared to men, dissipating in the online environment. The results reflect the social desirability of the male profile, chosen for both sexes as the ideal identity *offline* and *online*. For the real *offline* context it was found that androgynous gender profiles were associated with higher levels of benevolent and ambivalent sexism, being the undefined gender role the one that had the least levels. For the ideal *offline* identity, androgynous and indefinite gender profiles were associated with high levels of hostile sexism. Significant relationships between mother's domestic participation and children gender roles were found. No relationship between sexism and family responsibility was found.

Keywords: Ambivalent sexism, stereotypes and gender roles, family responsibility, social networks.

Identidad de género: Sexismo, estereotipos y roles de género en jóvenes

En este trabajo se pretenden estudiar los elementos diferenciales presentes en los varones y mujeres en relación a sus ideas y actitudes sexistas así como sus roles de género. Además se analizará la asociación entre estos procesos cognitivo-conductuales y el contexto de socialización familiar. Por ello, en primer lugar es necesario aclarar y diferenciar los términos sexo y género.

La distinción entre los términos género y sexo asume diferencias sexuales entre individuos basadas en la naturaleza (Subirats, 2001). Ahora bien, sobre esta base biológica se construye la identidad genérica, cuyo origen es social, ya que las sociedades han prescrito los patrones deseables de comportamiento de los individuos en función de su sexo. Estos patrones de actuación conforman los géneros (Subirats, 2001).

Para Quesada & López (2010) la socialización sería el “proceso a través del cual las personas aprenden valores, actitudes y comportamientos que se adecúan o no dependiendo del sexo biológico que poseen. Es un proceso en el que el ser humano biológico se convierte en un ser social.” (Quesada & López, 2010, p. 44). El proceso de socialización nos permite aprender que ciertos comportamientos o actitudes se valoran de forma distinta en función de ser varón o mujer y es lo que conocemos como estereotipos de género.

Estereotipos de género: de la diferencia a la desigualdad

Los estereotipos de género han sido clasificados en dos tipos: por un lado aquellos que hacen referencia a las características atribuidas con frecuencia a hombres y mujeres, denominados de rasgo; por otro lado, las creencias sobre las conductas o roles adecuados en función del sexo, llamados estereotipos de rol (William & Best, como se citó en Martínez, Navarro & Yubero, 2009).

En relación a los estereotipos de rasgo y siguiendo las propuestas recogidas por una de las principales autoras del campo, Sandra L. Bem (como se citó en Martínez et al., 2009), se pueden diferenciar distintos rasgos atendiendo a dos de las dimensiones de género identificadas por la autora: la masculina y la femenina. La dimensión masculina se conforma de rasgos instrumentales asociados al hombre, tales como eficacia, independencia, competición etc. Por su parte, la dimensión femenina engloba las características expresivas que se le atribuyen a la mujer, siendo ésta descrita como emocional, compasiva, sumisa etc. (Martínez et al., 2009).

The Bem Sex Role Inventory (BSRI) elaborado por Bem en 1974, fue el primer cuestionario que además de medir la masculinidad y feminidad, incluyó la androginia psicológica. En esta categoría se encuentran aquellos sujetos que utilizarán para describirse

características masculinas y femeninas (Martínez-Benlloch & Bonilla, 2000). La cuarta categoría formada por sujetos indiferenciados –con bajas puntuaciones tanto en masculinidad como feminidad-, se incluirá a partir de los trabajos de Spence (como se citó en Sola, Martínez & Meliá, 2003).

La discriminación que imponen los estereotipos de rasgo y rol surge cuando las diferencias entre géneros se convierten en desigualdad. Así, los hombres poseen las características necesarias para ejercer su dominancia en las esferas económica y política, mientras que la mujer se ha visto relegada a los ámbitos familiar y doméstico (Pastor, 2000).

Martínez-Benlloch & Bonilla (2000) distinguen entre desigualdad de sexo, en la que sea cual sea el ámbito la mujer tiene menos poder; y la desigualdad de género, en la que ciertos espacios sociales se han visto feminizados y están peor remunerados y valorados. Es tal la mayor deseabilidad de poseer rasgos masculinos, que al analizar la presencia de estereotipos de género, las mujeres se atribuyen en mayor medida características masculinas que ellos rasgos femeninos.

Nuevas formas de sexismo

Esta dominación histórica y prejuiciosa hacia la mujer, entendida desde la hostilidad y aversión fue denominada por Allport (como se citó en Lameiras, 2009) sexismo. Sería un sexismo fácilmente detectable y explícito, de difícil mantenimiento en sociedades actuales. La discriminación femenina no se plantea en la actualidad explícitamente, debido al rechazo social que se ha generado gracias en gran medida a los movimientos de mujeres. Pero siguen existiendo numerosos mecanismos sutiles que la transmiten (Moreno, 2010).

Estas nuevas actitudes, identificadas como sexismo moderno o neosexismo, se comienzan a estudiar con la teoría del sexismo ambivalente de Glick & Fiske (1996). Estos autores plantean la coexistencia de hostilidad hacia las mujeres junto con sentimientos positivos hacia ellas, de forma que existirían dos tipos de sexismo vinculados, el hostil y el benevolente:

Del hostil los autores refieren que necesita poca explicación, y remiten a la definición dada por Allport. Por su parte, el sexismo benevolente sería un conjunto de actitudes sobre las mujeres, que son sexistas por su contenido estereotipado y por restringir los roles que puede desempeñar, pero que presenta un tono positivo y elicit conductas prosociales y de acercamiento. Glick & Fiske (1996) subrayan que no consideran este subtipo de sexismo como algo positivo ya que descansa sobre las bases de la dominancia masculina. Además, comparte

con el sexismo hostil la confinación de la mujer a los roles domésticos puesto que se trataría del sexo “débil”.

Hay tres componentes básicos en el sexismo benevolente que permiten explicar las condiciones biológicas y sociales que subyacen a las diferencias entre sexos: paternalismo protector –la mujer ha de ser cuidada y protegida-; diferenciación de género complementaria – los roles privados que desempeña la mujer complementan a los roles privados y de poder del hombre-; e intimidad heterosexual – el hombre dominante necesita a la mujer por su atractivo y sexualidad- (Glick & Fiske, 1996).

Con la intención de identificar estas actitudes sexistas que permiten el mantenimiento de las desigualdades entre sexos a nivel educativo, laboral y político, se han desarrollado en los últimos años nuevas escalas de medida: Neosexismo (NS) (Brown, Beaton & Joly, como se citó en Rodríguez, Lameiras, Carrera & Faílde, 2010) y Sexismo Moderno (MS) (Swinn, Aikin, Hall & Hunter, como se citó en Rodríguez et al., 2010). Pese a que en todas ellas subyace la idea de que existe un nuevo sexismo, más sutil, la aportación más novedosa fue la de Glick & Fiske (1996) que sugieren la combinación de sentimientos negativos y positivos hacia los géneros, definiendo el constructo resultante como sexismo ambivalente. Además, con el fin de evaluar este nuevo sexismo y sus componentes desarrollaron para cada género escalas de medida: ASI (Escala de Sexismo Ambivalente hacia mujeres) y AMI (Escala de actitudes Ambivalentes hacia hombres).

Evidencia empírica sobre la presencia de neosexismo en jóvenes

Para este trabajo interesa especialmente la presencia del neosexismo en jóvenes, ya que la adolescencia y juventud son periodos del ciclo vital donde se producen vertiginosos cambios físicos y emocionales que coexisten junto a la necesidad de buscar un sentido de identidad propio. Así, son etapas donde pueden agudizarse e instaurarse las actitudes sexistas y discriminatorias, como forma de diferenciación del otro género.

A continuación se presentan las investigaciones más actuales sobre la presencia de actitudes sexistas en la población de estudiantes jóvenes:

Rodríguez et al. (2010) llevaron a cabo una investigación cuyo objetivo era identificar el nivel de neosexismo tanto hacia mujeres como hacia hombres que tienen los/as estudiantes de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria –edades comprendidas entre los 14 y 18 años-. Los resultados obtenidos mostraron que las y los estudiantes evaluados tienen actitudes más sexistas frente a las obtenidas en muestras de estudiantes universitarios/as, (Campbell et al., 1997; Expósito et al; Glick et al; Lameiras et al; Lameiras & Rodríguez como se citó en

Rodríguez et al., 2010) y también en población general (Lameiras, Rodríguez & González, como se citó en Rodríguez et al., 2010) lo que puede indicar que a mayor edad disminuye la actitud sexista.

Por otro lado, se observó en los chicos un mayor grado de sexismo tradicional, con actitudes benevolentes hacia los hombres así como benevolentes y hostiles hacia mujeres. Por su parte, las chicas alcanzaban las puntuaciones más altas en la escala de hostilidad hacia los chicos. Asimismo los autores afirman que estos resultados coinciden con los estudios de Campbell et al., Expósito et al., Masser & Abrams, Glick & Fiske y Glick et al. (Como se citó en Rodríguez et al., 2010) que establecen que los hombres son más sexistas hostiles y benevolentes que las mujeres. Además en su muestra los chicos tienen un menor nivel de actitudes hostiles hacia los hombres que las mujeres, lo que confirma las predicciones de Glick et al. (Como se citó en Rodríguez et al., 2010) que establecen que los hombres tendrán más actitudes benevolentes hacia ellos.

En su estudio transcultural Glick & Fiske (2000) hallaron que las mujeres independientemente del lugar de procedencia toleraban en menor grado el sexismo hostil que los hombres, siendo alta la diferencia entre ambos géneros. Sin embargo, en lo que al sexismo benevolente se refiere, los resultados indicaron que cuánto más sexista era una nación más lo toleraba la mujer. Estos autores consideran que en general, las mujeres aceptan mejor el sexismo benevolente en los hombres que el hostil, lo cual podría indicar que los grupos subordinados encuentran más aceptable este tipo de prejuicio hacia ellos.

En su investigación sobre sexismo en estudiantes, Arenas (2013) partía de la hipótesis de que a través de los estereotipos y roles de género los chicos presentarían actitudes más sexistas que las chicas y tenderían a minimizar y normalizar las mismas. La muestra estaba compuesta por un total de 374 jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años. Los resultados obtenidos permitían confirmar su hipótesis, puesto que los chicos presentaban más actitudes y conductas sexistas que las chicas, interiorizando en mayor grado las mismas. Además tenían mayor dificultad para reconocerlas, sobre todo en el ámbito de la violencia de género.

Un estudio llevado a cabo por Quesada & López (2010) sobre la presencia de estereotipos en jóvenes de Educación Secundaria Obligatoria, les permitió afirmar que presentaban rasgos claramente estereotipados con respecto al género, siendo interesante que a la mujer se le atribuyeran rasgos masculinos y no al contrario.

Finalmente López-Sáez, Morales & Lisbona (2008) llevaron a cabo un estudio que perseguía un doble objetivo: comprobar la evolución de los estereotipos de género en dos

aplicaciones, efectuadas en 1993 y 2001 ambas con muestras representativas de la población española, examinando si se han producido cambios con el paso del tiempo.

Los resultados obtenidos mostraron que el contenido de los estereotipos de rasgo no se había visto modificado, confirmándose la clásica tipología en la que se asignan más rasgos expresivo-comunales a las mujeres que a los hombres y, por el contrario, más rasgos instrumental-agentes a los hombres. Además, al comparar la evolución de los estereotipos en este periodo, observaron un descenso en la estereotipia de la población española, destacable en lo que se refiere a los roles de trabajo.

Percepción sobre igualdad de género en los jóvenes

En relación a los jóvenes, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género analizó una encuesta del CIS dirigida a la población española de entre 15 y 29 años que recogía sus opiniones y actitudes sobre igualdad y violencia de género (Instituto de la Mujer, 2014).

Se estableció una comparativa en la evolución sobre percepción de género que tenían adultos y jóvenes en el periodo comprendido entre 2002 y 2013. Se observó una reducción en dicha percepción con el transcurso de tiempo que se acusaba en los jóvenes entre 18 y 19 años. Entre los ámbitos en los que la percepción de desigualdad es mayor destacan los salarios, la corresponsabilidad familiar así como el acceso a puestos de responsabilidad laboral. La educación sería el área en la que se percibe una mayor igualdad. Es de gran interés que al analizar las diferencias en percepción según características personales se encuentra que el sexo es una variable diferenciadora principal. Así, un 63% de mujeres frente al 43% de hombres, considera que las desigualdades de género son muy o bastante grandes. Es destacable el porcentaje de hombres que estima que apenas existe desigualdad (54%).

Los datos obtenidos en este estudio, coinciden con aquellos hallados por Fernández-Llebrez & Camas (2010) que estudiando la percepción de los jóvenes sobre igualdad de género hallaron que los varones tienden a percibir dicha igualdad como una realidad prácticamente asentada en todos los ámbitos en comparación con las mujeres. Pese a que los hombres perciben desigualdades en ciertos ámbitos, se observa una tendencia de minimizar las mismas. Además, Fernández-Llebrez & Camas (2010) aprecian en su trabajo que la defensa de la igualdad como valor puede no corresponderse con los comportamientos y actitudes que estos jóvenes tengan en contextos específicos. Estos autores hallaron que las desigualdades de género y rasgos sexistas persisten en los jóvenes, siendo el ámbito doméstico y laboral donde se perciben con mayor intensidad.

Asimismo, Martínez-Benlloch et al. (2008) en su análisis cualitativo del discurso de los y las adolescentes, observaron contradicciones entre el discurso de igualdad que eliminaría las diferencias y asimetrías entre hombres y mujeres con un discurso que defiende las diferencias entre sexos –en los ámbitos laboral, personal, académico y social- en lo que a conductas y actitudes se refiere. Los jóvenes atribuían estas diferencias aludiendo a causas innatas y biológicas, relegando a un segundo plano la explicación sociocultural y educativa.

Datos sobre la desigualdad de género

Esta percepción de desigualdad que tienen los jóvenes se asienta sobre una base real, ya que pese a los evidentes avances que se han producido en las sociedades occidentales, continúa habiendo desigualdad en numerosos ámbitos.

Álvarez (2013) en El País, recoge los datos del informe presentado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en Enero del 2015 que subraya que pese al mayor porcentaje de mujeres con estudios superiores entre la población de jóvenes de 25 a 34 años, los hombres obtienen más trabajo con esa titulación, mientras que ellas tienen más posibilidades de estar en el paro.

Así, pese a que existe un mayor porcentaje de mujeres que acceden y superan la educación postobligatoria, no existe correspondencia con un igual porcentaje de ocupación laboral de las mismas. Según la OCDE, solo el 66% de las mujeres están empleadas, en comparación con el 80% de los hombres, representando el salario medio anual femenino el 76,1% del masculino, según recoge la última encuesta anual de estructura salarial del INE publicada en junio de 2014 pero con datos de 2012. En salario anual la diferencia es de 6.145 euros, superando los 9.000 euros en puestos de gerencia.

En la misma línea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) constata en su informe del 2012 que las cifras de paro que ofrecen las mujeres superan, a escala mundial, las de los hombres, sin prever cambios significativos en los próximos años. La citada organización incide en que además, vuelven a ser ellas las que concentran el desempleo de larga y muy larga duración, ocupando además mayor porcentaje de trabajos a tiempo parcial, temporales, en peores condiciones y con menos derechos laborales.

Redes Sociales Online

Características particulares de las RSO y su uso en España

Ponce (2012) define las RSO como “estructuras sociales compuestas por personas que comparten un interés común a través de Internet. (...). No sólo nos relacionamos y compartimos con los demás, también exponemos nuestros gustos y tendencias, expresando la propia identidad” (p. 2).

Todas las redes sociales en línea tienen una serie de características compartidas, de las cuáles para este trabajo interesa especialmente que permiten la personalización y ofrecen la posibilidad de tener un mayor control en la gestión de las preferencias de cada usuario, de forma que cada persona puede crear un espacio propio adaptado. Así se puede filtrar el contenido que se desea mostrar y crear distintos perfiles en función del contexto (Caldevilla como se citó en Renau, 2015).

Las RSO han sufrido un crecimiento exponencial desde el año 2010, puesto que han aumentado del 51% al 79% los usuarios habituales entre el año 2010 y 2013. Los más participativos son los estudiantes (92,0%) y los jóvenes de 16 a 24 años (91,3%). Dentro de las RSO, destacaría el uso de Facebook que para los jóvenes es la plataforma más utilizada (Estudio anual de redes, 2014).

Construcción de la identidad en las RSO

En las RSO los individuos pueden cambiar su presentación de forma adaptativa, ajustándola al contexto. Para Gonzales & Hancock (2010) el perfil que se presenta en las RSO actúa como un espejo que los usuarios gestionan y eligen de forma estratégica.

Para Cáceres et al. (2009) los usuarios modulan su presentación en función de las respuestas obtenidas por parte de sus contactos. Así, la retroalimentación constante y la comparación social son factores nucleares en la construcción que hacen los usuarios de su identidad.

Algunos investigadores parten de la hipótesis de que los usuarios utilizan las RSO para presentar una imagen idealizada de sí mismos:

Por ejemplo, Manago, Graham, Greenfield & Salimkhan (2008) en su estudio sobre la presentación del “self” en Myspace en función del género, encontraron que la identidad virtual mostrada en los perfiles reflejaba en muchos casos características idealizadas que no se encontraban en la personalidad offline. En su investigación hallaron que los estudiantes universitarios utilizan esta RSO para indagar sobre su identidad, realizando comparaciones sociales y expresando aspectos idealizados de su self, a los que aspirarían.

En la misma línea Cáceres et al. (2009) tuvieron como objetivo de su estudio observar los procesos de comunicación y presentación de los jóvenes cuando existe mediación tecnológica. Les interesaba conocer como los jóvenes construyen y reconstruyen su identidad, manejándola en función del contexto. Los resultados que presentan se obtuvieron a partir de una encuesta sobre el uso de internet realizada a 360 jóvenes universitarios que mostraban perfiles de presentación con imágenes deseables, ligadas a un ideal al que se aspira.

Por su parte, otros investigadores consideran que las RSO constituyen un contexto social extendido en el que los usuarios presentan sus características de personalidad reales. En la revisión llevada a cabo por Back (2010) se recoge que las RSO integran varias fuentes de información personal que reflejan aquellas que se encuentran en el mundo real: pensamientos privados, imágenes faciales, comportamientos sociales etc., que contienen información personal válida.

En el estudio llevado a cabo por este autor se puso a prueba las dos perspectivas y los resultados obtenidos fueron consistentes con la hipótesis de la imagen real, concluyendo así que los usuarios utilizan la RSO por ser un medio eficiente para comunicar su verdadera personalidad y no para ofrecer una imagen virtual idealizada que en su opinión sería muy difícil de mantener y controlar (Back, 2010).

Estereotipos y roles de género en las RSO

Para Renau, Sánchez & Oberst (2012), en el estudio de la identidad en las RSO destacan los estereotipos de género, ya que las concepciones que tiene la sociedad sobre lo que implica ser hombre o mujer se transmite a los usuarios de internet. Estas autoras tuvieron como objetivo de su investigación sobre RSO y construcción del self, conocer los perfiles de Facebook de los jóvenes en términos de estereotipos de género y personalidad. Para ello elaboraron un cuestionario en el que a través de una escala se analizaba el grado en que los participantes se veían representados por una lista de estereotipos culturales. Así, las investigadoras valoraron el self *online* y *offline* de los participantes, apreciando que tanto chicos como chicas presentaban un perfil *online* similar en comparación con el self *offline*, más estereotipado y en el que encontraron mayores diferencias.

En esta línea, en distintos estudios se ha encontrado que chicos y chicas presentan comportamientos diferenciados en su uso de las RSO y que por tanto los estereotipos de género persistirían en el plano digital: En las chicas destacaría un uso más expresivo-comunal, caracterizado por interacciones sociales cargadas de afectividad y mayor relato de vivencias cotidianas; mientras que los varones se orientan a un uso agente-instrumental, destacando el uso pragmático de las aplicaciones TIC –para quedar, hacer compras- así como el cariz competitivo, relacionado con la acción y que se observa en los juegos (Renau et al., 2012; Fernández & Alcalde, 2015)

Igualmente, Bryant (como se citó en Renau, Carbonell & Orbest, 2012) observó que en Facebook las mujeres presentaban una red social más extensa, conformada por listas de amigos más largas y pertenencia a más grupos, en comparación con los hombres. Además, expone que

los usuarios se presentan en sus perfiles de forma que estos se adecúen al modelo masculino o femenino, por lo que para este autor la presencia de estereotipos de género es clara.

Asimismo, Döring (2002) realizó una revisión de los estudios sobre el diseño de páginas personales, ya que a través de ellas las personas controlan cuidadosamente la imagen que quieren mostrar al público. En esta revisión al comparar páginas personales de hombres y mujeres, se observa que los roles de género “reales” se reproducen en la esfera virtual: los hombres enfatizan su estatus, escogen motivos estéticos relacionados con la tecnología y utilizan las últimas versiones de la misma, siendo muy breves en lo que escriben; mientras que la mujer hace más alusiones a la audiencia, escoge motivos florales y colores pastel, utiliza ejecuciones tecnológicas más simples y mayores narraciones biográficas.

Manago et al. (2008) llevaron a cabo un estudio cualitativo para explorar la forma en que estudiantes universitarios se presentan en Myspace. A través de entrevistas a grupos de estudiantes del mismo sexo sobre su perfil en la RSO se pretendía analizar tres esferas de la identidad: personal, social y de género. Las respuestas a las preguntas formuladas así como la información obtenida en los debates, permitió a los autores concluir que las mujeres tienden a presentarse como atractivas y sociables mientras que ellos prefieren mostrar una imagen de poder y fuerza. Su estudio sugiere que las normas sociales no se reinventan completamente en el entorno online, si no que los guiones de género establecidos rigen el comportamiento virtual.

Otros autores, sin embargo, consideran que las diferencias de género no son tan significativas ni marcadas en el entorno virtual:

Martínez (2014) analizó de forma directa 250 perfiles de Facebook pertenecientes a jóvenes de universidades madrileñas. Se llevó a cabo un registro de variables demográficas así como de las actividades o aficiones de la muestra seleccionada, llevando a cabo un seguimiento de dos semanas para observar el contenido compartido en la RSO. La autora observó que las diferencias de género no eran muy marcadas, salvo por la importancia que la imagen y aspecto físico tenía en las mujeres, reproduciéndose este tipo de estereotipo de género.

Estereotipos y Roles de género en el contexto familiar

Para Garaigordobil & Aliri (2011) la familia tiene una función primordial en la transmisión de valores y creencias, por lo que consideran de gran relevancia analizar su influencia en la socialización de género y transmisión de creencias sexistas en los niños y adolescentes.

El contexto familiar occidental ha sufrido cambios significativos con la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Dado que los patrones de empleo masculino no se han visto modificados, esto ha supuesto un incremento muy significativo de las parejas de doble empleo, en las que ambos cónyuges tienen un trabajo remunerado. En estas familias el aumento de las demandas y la mayor complejidad en la organización supone una mayor exigencia y tensión (Carrasco & Martínez, 2012). Además, esta mayor exigencia ha recaído principalmente en la mujer, ya que la mayor implicación de los padres en la crianza se ha producido en su interacción directa con los hijos, y no en elementos como su disponibilidad o responsabilidad.

Los roles de género no solo relacionan lo femenino con las tareas del hogar, sino que existen tareas más asociadas a hombres o a mujeres (Thompson & Walker, 1989; Bianchi et al. como se citó en Domínguez, 2010). Así, las mujeres se concentran más en tareas de carácter rutinario, que demandan mucho tiempo y se realizan con bastante frecuencia, por ejemplo la cocina, limpieza o plancha. Los hombres en cambio desempeñan tareas más ocasionales, tendentes al ocio y con mayor flexibilidad temporal.

Estas dificultades en la conciliación de ambos mundos se reflejan en la Encuesta del CIS a las familias españolas llevada a cabo en el año 2014 (Instituto de la Mujer, 2014), en la que los españoles afirman que tener hijos afecta a su desempeño profesional, siendo las más afectadas las mujeres. Pese a que la tendencia se inclina hacia un reparto más igualitario en poblaciones jóvenes, las diferencias siguen siendo notorias, y el ámbito familiar es un contexto dónde esta diferenciación tradicional de roles de género se transmite de padres a hijos. Así surgen líneas de investigación interesadas en estudiar esta influencia del sistema familiar:

Garaigordobil & Aliri (2011) tuvieron como objetivo general analizar la influencia de la familia en la perpetuación de actitudes y valores sexistas. En su estudio participaron 2.867 personas en total, 1.455 adolescentes entre los 11 y 17 años y 1412 progenitores (764 madres y 648 padres). Para medir las variables objeto de estudio se utilizó el Inventario de Sexismo Ambivalente para adolescentes (ISA-A), la escala de Neosexismo (NS) y el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI).

En primer lugar, estas autoras analizaron las diferencias en el sexismo de los progenitores, hallando que los hombres tenían puntuaciones superiores en los tres tipos de sexismo evaluados. Posteriormente se establecieron relaciones con el sexismo de los hijos, hallando puntuaciones significativamente superiores en los chicos respecto a las chicas. Además, la madre aparece como una figura de mayor relevancia en la conexión intergeneracional del sexismo, aunque existe una mayor relación entre sexismo de la madre y la

hija, así como entre sexismo del padre y del hijo. Para las autoras, los resultados de esta investigación permiten sugerir la importancia de trabajar con los progenitores las actitudes y conductas de género, puesto que una disminución de su sexismo como progenitores conllevaría una disminución del mismo en sus hijos (Garaigordobil & Aliri, 2011).

En la misma línea, Shearer (2008) llevó a cabo una extensa investigación con el objetivo de examinar la socialización de género en la familia, observando que el contexto familiar es un medio en el que los progenitores transmiten a sus hijos que existen empleos y tareas domésticas diferenciados por género. Además hallaron que la psicoeducación de los progenitores sobre prejuicios de género se asociaba con actitudes menos tradicionales en los hijos.

Por su parte Tenenbaum & Leaper (2002) llevaron a cabo un meta-análisis sobre 43 artículos que investigaban la relación entre los esquemas de género de los progenitores y las cogniciones sobre género de sus hijos. En el análisis se evidenció una correlación positiva entre ambas medidas. Específicamente, aquellos padres con ideas de género más tradicionales tenían más posibilidades de tener hijos a su vez con actitudes y esquemas de género tradicionales respecto a los progenitores no tradicionales.

Sabattini y Leaper evaluaron las actitudes de género en una muestra de 294 jóvenes, hombres y mujeres, relacionándolas con la corresponsabilidad de sus progenitores respecto a las tareas domésticas y cuidado de los hijos. Para estos autores, la división del trabajo tiene implicaciones potencialmente importantes en relación a los de roles de género que los hijos observan. Así, cuando los padres presentan una distribución de tareas más igualitaria las actitudes y creencias de los niños respecto al género tienden a ser menos estereotipadas. Por lo tanto, las personas que crezcan en hogares igualitarios puede que sean más propensas a tener actitudes de género igualitarias en comparación con aquellos que fueron criados en hogares tradicionales (Sabattini & Leaper, 2004).

Los análisis realizados no mostraron diferencias en las actitudes de género de los encuestados en función de proceder de hogares tradicionales e igualitarios –con menor y mayor corresponsabilidad doméstica, respectivamente-. Para los autores este resultado era sorprendente teniendo en cuenta el citado meta-análisis de Tenenbaum y Leaper (2002) que indica una pequeña pero significativa correlación entre las prácticas igualitarias de los padres y las actitudes de género de sus hijos. Una posible explicación a este resultado sería que la división de las tareas del hogar en la familia puede no depender exclusivamente de sus creencias de género, si no de las circunstancias prácticas –posibilidad de pagar ayuda externa por ejemplo-.

Conclusión final e hipótesis

En este trabajo se ha llevado a cabo la revisión de la literatura reciente sobre la presencia de actitudes sexistas, estereotipos y roles de género tradicionales en los jóvenes, en los ámbitos tanto real como virtual. Atendiendo a estos trabajos, parece cierto que pese a los avances logrados existe una importante diferencia entre la igualdad como valor expresada por los jóvenes y la igualdad como práctica, reflejada en sus comportamientos y actitudes contextualizadas. Por todo ello, el proyecto actual tiene varios objetivos:

En primer lugar se pretende analizar la presencia de nuevas actitudes sexistas en jóvenes universitarios, planteando diversas hipótesis: En general, habrá mayores puntuaciones en sexismo benevolente (SB) que sexismo hostil (SH). Los varones presentarán más niveles de sexismo ambivalente (SA), SB y SH que las mujeres. Las mujeres tendrán más puntuaciones de SB que SH.

En segundo lugar se quiere observar si existen diferencias entre la identidad teórica a la que estos estudiantes se adscriben –denominada *offline*- y la identidad que deciden mostrar ante el resto de iguales a través de su perfil en las RSO –llamada *online*-. El objetivo que se persigue con este análisis es ir más allá del discurso aprendido sobre igualdad y poder comprobar la presencia real, contextualizada, de estereotipos y roles de género tradicionales en los estudiantes. Se hipotetiza que:

La identidad en los planos real y virtual no coincidirá. En las RSO dado que las personas pueden manipular su imagen, habrá una mayor presencia de estereotipos típicamente de su sexo, es decir, la identidad *online* mostrada será más tradicional tanto en chicos y chicas, en comparación con la identidad *offline*. En esta identidad *offline*, la que se muestra en la vida cotidiana, los individuos presentarán perfiles menos estereotipados y por tanto más andróginos.

Además de medir los perfiles reales, se pretende conocer cuál es su identidad ideal tanto *offline* como *online*, y establecer comparaciones. Se hipotetiza que para ambos contextos las personas elegirán un perfil más estereotipado.

En tercer lugar se pretende analizar el nivel de corresponsabilidad en los hogares de los participantes, entendiendo ésta como la distribución de tareas domésticas entre los progenitores. Al respecto se han establecido dos hipótesis: Mayor participación de la madre en las tareas domésticas respecto al padre y mayor participación de las mujeres de la muestra en las tareas domésticas que los hombres.

En cuarto lugar interesa conocer la relación que puede establecerse entre nivel de sexismo y los roles de género. Se hipotetiza que personas con puntuaciones bajas en las tres escalas de sexismo presentarán perfiles de género menos tradicionales tanto *offline* como *online*, en comparación con aquellas personas que tengan puntuaciones altas en sexismo y por tanto perfiles más estereotipados.

El quinto objetivo pretende observar la relación entre los niveles de sexismo de los participantes y la corresponsabilidad en sus hogares. Se hipotetiza que en hogares con mayor corresponsabilidad los niveles de sexismo de los participantes serán menores.

Por último, interesa conocer la relación entre corresponsabilidad y roles de género, postulando que en familias con mayor corresponsabilidad doméstica los participantes presentarán roles de género menos tradicionales, en comparación con aquellos participantes en cuyos hogares haya menos corresponsabilidad y desempeñen roles de género más estereotipados.

Método

Participantes

En el estudio participaron 269 estudiantes de edades comprendidas entre los 18 y 23 años ($M=19$ años y $SD =0,81$.) que tenían un perfil de presentación en la Red Social *Online* Facebook. 183 eran chicas (68%) y 86 eran varones (32%), de los cuáles el 57,46% procedía de universidad privada religiosa, 16,4% de universidad pública, 6% de universidad privada no religiosa y 10% formación profesional y bachillerato. Los estudios que cursaban eran: Grado en Psicología, Doble Grado en Trabajo Social y Criminología, Magisterio Infantil y Primaria.

Procedimiento

La investigación se llevó a cabo en centros universitarios y de formación profesional. El cuestionario incluía medidas de sexismo ambivalente, roles de género y corresponsabilidad familiar. En el encabezado se incluían preguntas sobre sus características demográficas. Los participantes respondieron a las preguntas dentro de su clase, siendo la recolección de los datos idéntica para los diferentes grupos con los que se trabajó. Antes de entregarles el cuestionario se les comentaba la importancia de su colaboración, informándoles de que el cuestionario pretendía conocer los roles de género en jóvenes y su relación con dos contextos de socialización. Se incidía en que se encontraban ante un cuestionario anónimo garantizando así su confidencialidad. Además, existió la posibilidad de que aquellos que no pudieron rellenarlo presencialmente lo hicieran online a través de la plataforma de "Formularios Google".

Instrumentos

Inventario de Sexismo Ambivalente

Escala de sexismo ambivalente (SA) –ASI- (Glick y Fiske, 1996) adaptada a la muestra española por Expósito, Moya y Glick (1998). Consta de 22 ítems, 11 de los cuales miden sexismo hostil (SH) y otros 11 sexismo benevolente (SB). El formato es tipo Likert con 5 opciones de respuesta. Constituye la aportación más novedosa en la evaluación del sexismo, ya que incluye sentimientos tanto negativos como positivos hacia las mujeres. El coeficiente de fiabilidad en mi muestra es de $= .92$ (alfa $= .86$ en la subescala SB y alfa $= .90$ en la subescala SH).

Las puntuaciones en cada subescala SB y SH son el promedio de las puntuaciones obtenidas en los ítems correspondientes. Además, la puntuación en SA es el promedio de las puntuaciones en las subescalas que la conforman. Niveles superiores a 2,5 en cada una de las escalas se consideran sexistas.

Inventario de Rol Sexual de Bem BSRI –versión corta-

La versión reducida del inventario de Roles Sexuales está destinada a medir dos dimensiones independientes y no excluyentes, mediante dos subescalas –masculinidad y feminidad- de 9 ítems cada una. El formato es tipo Likert con 7 opciones de respuesta. En este estudio se ha utilizado la versión reducida del BSRI elaborada por López-Sáez y Morales (1995) que incluye rasgos estereotípicamente masculinos y femeninos tanto deseables como no deseables.

Para este trabajo ha interesado medir los roles de género tanto *offline* –en su vida cotidiana- como *online* –a través de su perfil de Facebook-. Además, dentro de roles de género *offline* se pretende comparar el “real” del “ideal”, es decir, ver si existen diferencias en cómo se ven ellos y como les gustaría ser. Por tanto se ha utilizado la versión reducida del BSRI en cuatro ocasiones, para evaluar las cuatro identidades de género comentadas.

El coeficiente de fiabilidad en mi muestra para la escala BSRI *offline* obtuvo un alfa $= 0,76$ y para BSRI *offline* ideal un alfa $= 0,78$. El coeficiente de fiabilidad para BSRI *online* real fue de alfa $= 0,81$ y el BSRI *online* ideal $= 0,83$.

Cuestionario de Corresponsabilidad familiar en las tareas domésticas (COTADO).

Autoinforme elaborado por Maganto, Bartau & Etxebarria (2003) para evaluar la Dimensión Conductual a través del Índice de Participación Total en Tareas Domésticas. Este índice informa sobre el grado de participación de los padres y de las madres en las tareas del hogar. El Coeficiente de fiabilidad en mi muestra fue: corresponsabilidad del padre alfa $= 0,80$ y corresponsabilidad de la madre alfa $= 0,60$.

El Índice Total de Participación Individual (P/M) es el resultado de la suma de la frecuencia de realización de los cuatro tipos de tareas: accesorias/fundamentales, propias/ajenas. Dado que los autores consideran que cada tipo de tareas tiene una importancia diferente en cuanto al esfuerzo, la dedicación, y la constancia que requiere, una vez tomada como unidad de referencia la frecuencia de “mis cosas”, se ha ponderado la realización de “tareas por otros” y de las “tareas accesorias” adjudicándole el doble de valor que a las primeras. Además, a la hora de calcular el índice total, se ha concedido el triple de valor a la realización de las tareas fundamentales. La puntuación máxima en corresponsabilidad que puede obtenerse es de 64.

Resultados

Sexismo

A partir de los resultados descriptivos de la muestra en cuanto a los niveles de sexismo ambivalente (SA), sexismo benevolente (SB) y sexismo hostil (SH), se puede observar que la muestra se ubica en relación a las puntuaciones medias de la siguiente forma: para SB ($M=2,6$; $SD= 0,95$) SH ($M= 2,70$; $SD = 1,04$) y SA ($M= 2,63$; $SD= 0,90$). A través de la prueba t para muestras relacionadas se observó que las diferencias encontradas entre SB y SH no son significativas ($t(268)=-1,48$, $p=0,14$), de forma que se rechaza la hipótesis planteada, en la que se esperaban mayores niveles de SB que de SH. Al superar las puntuaciones medias de todas las escalas los 2,5 puntos –establecidos por los autores- podría decirse que las puntuaciones alcanzan niveles sexistas.

Como se puede apreciar en la Figura 1, al dividir por sexo, las puntuaciones de las mujeres se ubican de forma similar en SB ($M= 2,50$; $SD= 0,94$) que en SH ($M= 2,44$; $SD= 0,96$), diferencias que no son significativas, por lo que se rechaza la hipótesis de mayores puntuaciones en mujeres en SB que SH. En varones sin embargo las puntuaciones se muestran superiores en el SH ($M= 3,2$; $SD= 1,04$) que SB ($M= 2,8$; $SD= 0,94$), resultando las diferencias significativas ($t(85)=-3,50$, $p=0,001$). Así, se confirma la hipótesis de mayores puntuaciones para hombres en SH respecto a SB. En lo que se refiere al SA, las mujeres de la muestra presentan puntuaciones medias inferiores a la de los hombres ($M= 2,5$; $SD= 0,85$; y $M=2,99$; $SD=0,85$ respectivamente).

Para ver si las diferencias encontradas por sexo son significativas se llevó a cabo un MANOVA de un factor, siendo significativas las diferencias en SB ($F(1,267)= 5,31$; $p=0,022$; $\eta^2= 0,016$), SH ($F(1,267)= 33,45$; $p \leq 0,05$; $\eta^2=0,108$) y SA ($F(1,267)= 21,30$; $p \leq 0,05$; $\eta^2= 0,070$) entre hombres y mujeres. Este resultado permite confirmar la hipótesis postulada, en la que los hombres presentarían más niveles de sexismo en las tres escalas medidas, siendo la magnitud del efecto elevada para SH.

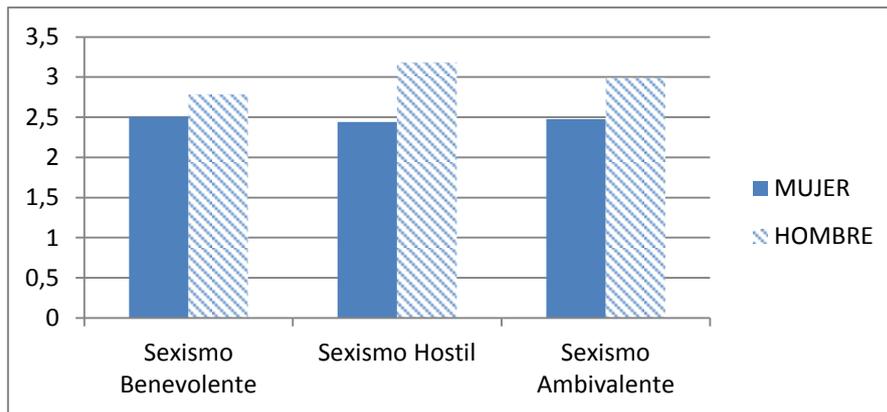


Figura 1. Medias de Sexismo benevolente, hostil y ambivalente en mujeres y hombres

Corresponsabilidad familiar, percepción general y en función del sexo

Los análisis descriptivos permiten conocer que para todos los sujetos, las puntuaciones medias de la responsabilidad doméstica de la madre ($M= 14$; $SD= 2,7$) son superiores a las del padre ($M= 10$; $SD=4,6$) diferencias que son significativas ($t(268) = 12,99$, $p \leq 0,01$). Así, se confirma la hipótesis de que las madres participan en mayor medida en las tareas domésticas que los padres. Los resultados indican una baja participación doméstica de los progenitores.

Además, al analizar por sexo, se observó diferencias en las puntuaciones medias sobre participación de los progenitores en el ámbito doméstico así como participación individual del sujeto. Las mujeres perciben que su madre tiene mayor responsabilidad en el hogar que su padre ($M=14,4$; $SD=2,32$ y $M=9,95$; $SD=4,54$ respectivamente), diferencias que son significativas ($t(131,99) = 3,835$; $p \leq 0,001$); mientras que los hombres perciben que la participación doméstica de ambos progenitores es la misma. Además, en el plano individual ellos perciben que colaboran más en tareas domésticas ($M=10,6$; $SD=3,7$) que ellas ($M=9,5$; $SD=3,2$), diferencia que resulta significativa ($t(147,327) = -2,504$; $p \leq 0,05$, por lo que no se permite aceptar la hipótesis planteada, en la que las mujeres tendrían mayor grado de participación que los hombres.

Relación entre nivel de sexismo, corresponsabilidad familiar y participación individual en tareas domésticas

Para explorar la relación entre los tres tipos de sexismo y la corresponsabilidad familiar se llevaron a cabo correlaciones bivariadas. Los resultados obtenidos no fueron significativos para ninguna de las escalas de sexismo. Estos resultados rechazan la hipótesis propuesta, en la que se planteaba una relación significativa e inversa entre ambas variables.

Roles de género en la muestra por contextos

Para llevar a cabo los análisis descriptivos de los roles de género en cada uno de los contextos *offline* real/ideal y *online* real/ideal, se han agrupado tanto hombres como mujeres en la categoría de roles de género que les corresponde, por lo que habrá cuatro grupos: andróginos, indefinidos, femeninos y masculinos. En las tablas 1 y 2 aparecen los resultados tanto para la muestra general como para el análisis por sexo.

Respecto a su identidad *offline* real, aquella que muestran en su vida cotidiana, el mayor porcentaje de personas se agrupa en la categoría femenino (31,2%) seguido de andrógino (24,2%) Al preguntarles sobre su identidad *offline* ideal, el 48,7% elegirían tener una identidad masculina. En el plano *online* real un 67,3% dice mostrarse en las redes sociales con una identidad indefinida, mientras que eligen la identidad masculina al preguntarles por su perfil *online* ideal (47,6%). Estos resultados permiten confirmar la hipótesis, para esta muestra, de que tanto para los contextos *offline* y *online*, las personas se distribuyen de forma más estereotipada en sus perfiles ideales respecto a los reales. Sin embargo, para esta muestra, se rechaza la hipótesis de que *online* las personas se muestren más estereotipadas.

Al analizar los resultados por sexo se observa que las mujeres perciben que su identidad *offline* real es femenina (37,2%) e idealmente querrían un perfil masculino (50,3%), mientras que los hombres se perciben en igual porcentaje andróginos o indefinidos (29,1% para ambos) e idealmente elegirían ser masculinos (45,3%). Respecto a su identidad *online* real, el mayor porcentaje de mujeres considera que se muestra indefinida (66,7%) e idealmente elegiría aparecer masculina (50,3%). Por su parte, el 68,6% de los hombres dice mostrarse indefinido en las redes sociales – identidad *online* real-, deseando aparecer de forma ideal masculino.

Tabla 1. Distribución de roles de género en contexto *offline*

	Real				Ideal			
	F	M	A	I	F	M	A	I
Mujeres	37,2%	21,9%	21,9%	19,1%	14,8%	50,3%	29%	6%
Varones	18,6%	23,3%	29,1%	29,1%	18,6%	45,3%	24,4%	17,4%
Total	31,2%	22,3%	24,2%	22,3%	14,1%	48,7%	27,5%	9,7%

Nota: F: Femenino; M: Masculino; A: Andrógino; I: Indiferenciado

Tabla 2. Distribución de roles de género en el contexto *online*

	Real				Ideal			
	F	M	A	I	F	M	A	I
Mujeres	19,1%	10,4%	3,8%	66,7%	14,8%	50,3%	29%	6%
Varones	9,3%	17,4%	4,7%	68,6%	14%	50%	11,6%	24,4%
Total	16%	12,6%	4,1%	67,3%	18,6%	47,6%	27,5%	9,7%

Nota: F: Femenino; M: Masculino; A: Andrógino; I: Indiferenciado

Relación entre roles de género y sexismo

Para conocer si existe relación entre los roles de género de los participantes y sus niveles de sexismo ambivalente (SA), benevolente (SB) y hostil (SH) se llevó a cabo un MANOVA de un factor (Figura 2). Se obtuvieron diferencias significativas en la identidad *offline real*, para SA ($F(3, 263) = 3,471; p \leq 0,05; \eta^2 = 0,031$) y SB ($F(3, 263) = 4,355; p \leq 0,05; \eta^2 = 0,05$). Así, las personas agrupadas en las categorías indefinido y femenino, tienen puntuaciones más bajas en ambos tipos de sexismo en comparación con las personas masculinas y andróginas. También se hallaron diferencias significativas en la identidad *offline ideal* en relación al SH ($F(3,263) = 2,969; p \leq 0,05; \eta^2 = 0,007$). Las personas indefinidas y andróginas presentaban niveles más altos de SH que las masculinas y femeninas. No obstante el tamaño del efecto obtenido indica que la magnitud de las diferencias es baja. Los resultados obtenidos no apoyan las hipótesis, en las que se planteaba que los perfiles más estereotipados tendrían mayores niveles de sexismo.

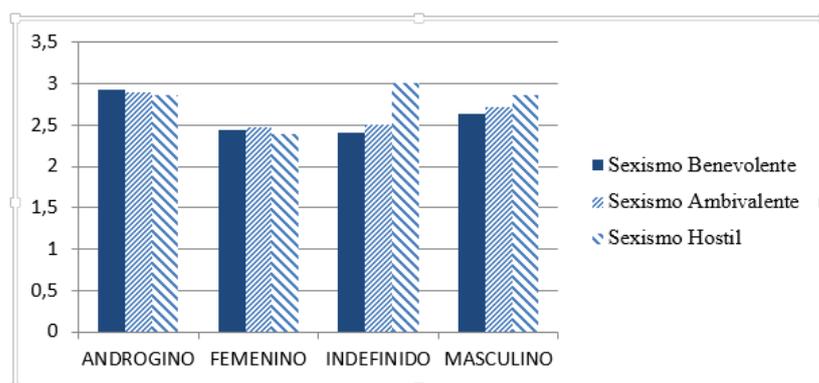
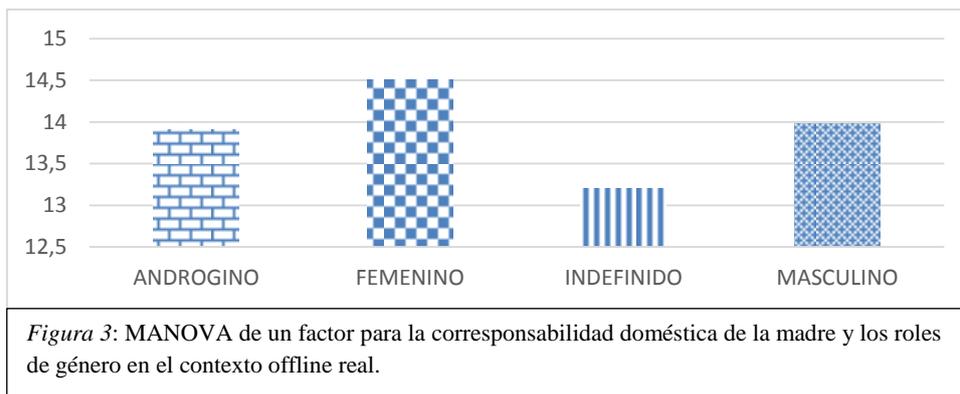


Figura 2: MANOVA de un factor para los niveles de sexismo benevolente y sexismo ambivalente en los roles de género *offline real*, y niveles de sexismo hostil para roles de género *offline ideal*.

Relación entre roles de género y corresponsabilidad familiar

Para observar si existen diferencias entre la participación de los sujetos en tareas domésticas, la corresponsabilidad familiar en sus hogares y los roles de género que desempeñan se utilizó el análisis MANOVA de un factor.

Sólo se han encontrado diferencias entre los roles de género en la identidad *offline real* y la corresponsabilidad de la madre ($F(3,265) = 2,872; p \leq 0,05; \eta^2 = 0,021$), ya que cuando ésta es alta los sujetos son femeninos, mientras que al disminuir aparecen roles de género indefinidos (Figura 3). No obstante el tamaño del efecto obtenido indica una baja magnitud de las diferencias encontradas. Por tanto, para el resto de roles de género *offline ideal* así como *online real e ideal*, el nivel de corresponsabilidad no se relaciona con los roles de género. La hipótesis planteada por tanto no se cumple, ya que se postulaba que una mayor corresponsabilidad familiar se relacionaría con que los hijos presentaran roles de género menos estereotipados.



Discusión

Sexismo

Los resultados de las puntuaciones en las tres escalas de sexismo –que superan por escasas décimas los 2,5 puntos-, permiten afirmar que se trata de una muestra de tintes sexistas. Además, los datos obtenidos reflejan que en la muestra, en general, no existen diferencias entre las puntuaciones en sexismo hostil (SH) y sexismo benevolente (SB), por lo que no se apoya una de las hipótesis planteadas en este trabajo, que postulaba mayor nivel de SB que de SH entre los participantes. En esta muestra por tanto se contraviene la tendencia de una sociedad dónde cada vez hay una mayor presencia de sexismos sutiles en detrimento de expresiones más arcaicas y prejuiciosas de discriminación contra las mujeres.

Al analizar por sexo, las mínimas diferencias entre las puntuaciones de SB y SH en las mujeres no resultan significativas, por lo que no se cumple lo hipotetizado ya que las mujeres presentan los mismos niveles de sexismo hostil que benevolente. El hecho de que las participantes de este estudio no presenten en mayor grado puntuaciones en SB no concuerda con las ideas de Glick y Fiske (1996) sobre su mayor tolerancia a discriminaciones sutiles y con tono afectuoso y positivo –que caracteriza al SB-, ni Glick y Fiske (2000) que explicaban la mayor presencia de SB como una forma de autodefensa en entornos sexistas y hostiles. Tampoco apoyaría la concepción de Lameiras (2004) que considera que las mujeres asumen mejor el SB porque éste enmascara su esencia sexista y no es tan explícitamente discriminatorio como el SH.

Los varones por su parte presentan mayores puntuaciones en SH que SB, siendo las diferencias entre ambas escalas significativas. Así, los participantes de esta muestra tendrían más actitudes hostiles hacia las mujeres que sutiles, hecho que de nuevo no cumple la hipótesis planteada. Sin embargo, la presencia de sexismo hostil de los hombres hacia las mujeres es un fenómeno constatado en numerosas investigaciones (Rodríguez et al., 2010; Campbell et al., Expósito et al., Masser & Abrams, Glick & Fiske y Glick et al. (como se citó en Rodríguez et

al., 2010), y es que los hombres son más benevolentes hacia ellos que en relación a las mujeres, donde incorporan actitudes y prejuicios más hostiles.

Hasta este punto, las hipótesis que habían sido planteadas en términos generales y por sexo, sobre una muestra con actitudes más benevolentes que hostiles no se han cumplido. Atendiendo a los trabajos de Glick y Fiske (1996), se trataría de una muestra en la que coexisten sentimientos negativos y positivos hacia las mujeres. Así, las perciben por un lado como seres que por su condición pura y delicada necesitan de cuidado y protección; pero por otro lado como personas que controlan y manipulan a los hombres, aspirando a derechos que ya poseen y denunciando una discriminación que no existe.

Además, los hombres de este estudio obtienen las puntuaciones más altas en las dos subescalas, así como en la puntuación total de sexismo ambivalente (SA) en comparación con las mujeres, siendo estas diferencias significativas y con una magnitud del efecto elevada para el SH. Lo obtenido apoya la hipótesis planteada y concuerda con los resultados de Glick y Fiske (1996), Garaigordobil (2011), Arenas (2013) y Rodríguez et al. (2010) que establecen que los hombres son más sexistas hostiles y benevolentes que las mujeres. Estas diferencias respecto a las mujeres son mayores en el SH, hecho que ratifica lo encontrado por Expósito, Moya & Glick (1998). El hecho de que existan más diferencias en la escala hostil no es sorprendente ya que, aunque se trate de una muestra de mujeres con valores similares en SB y SH, la hostilidad prejuiciosa es aceptada y promovida en mayor grado por hombres que por mujeres.

Corresponsabilidad familiar

En este trabajo interesaba especialmente conocer si existe relación entre el grado de corresponsabilidad familiar en los hogares de los sujetos y su nivel de sexismo así como sus roles de género; por lo que para comenzar se señalará la distribución de corresponsabilidad doméstica encontrada:

Para todos los sujetos en general, la participación de la madre en las tareas domésticas es mayor que la participación del padre, siendo las diferencias significativas, situación que se asemeja a la realidad mostrada por la Encuesta del CIS a las familias españolas llevada a cabo en el año 2014, así como a lo planteado por Carrasco & Martínez (2012), Lameiras (2009), Maganto, Etxeberría & Porcel (2010) y Domínguez (2010), donde se resalta la inequidad en la distribución de las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres.

En este trabajo los varones perciben que la corresponsabilidad en sus casas se distribuye de forma equitativa entre sus progenitores, percepción que no comparten las mujeres, que consideran que sus madres participan más en tareas domésticas que sus padres. Estos

resultados concuerdan con los datos obtenidos en la encuesta del CIS dirigida a la población española de entre 15 y 29 años, donde se recogían sus opiniones y actitudes sobre igualdad y violencia de género. En esta encuesta aparece que los varones suelen sobrestimar el grado de igualdad entre hombres y mujeres para todos los ámbitos, y que por tanto la variable sexo es diferenciadora. Además iría en la línea de obtenido por Fernández-Llebrez y Camas (2010) y Arenas (2013), ya que en sus estudios los varones tendían a minimizar las desigualdades en todos los ámbitos. Por último, en el plano individual ellos perciben que colaboran en mayor grado en comparación con la percepción que tienen las mujeres de su participación en las tareas domésticas.

Estos datos podrían reflejar o bien que es una muestra en la que hombres desempeñan más responsabilidades que las mujeres, contraviniendo la situación de discriminación histórica, o bien constituye de nuevo un ejemplo de su tendencia a sobreestimar su colaboración doméstica y nivel de igualdad. Así, en este trabajo se apoyarían las ideas de una mayor dificultad por parte de los varones para reconocer la desigualdad en los diferentes ámbitos de su vida, dificultad que puede deberse a que interiorizan en mayor grado los discursos de género, y por tanto tienen una visión más sesgada de la realidad.

Relación entre sexismo y corresponsabilidad familiar

A analizar si existía relación entre ésta corresponsabilidad percibida en los hogares y el nivel de sexismo mostrado por los participantes los resultados obtenidos fueron negativos, por lo que se rechaza la hipótesis propuesta, resultando sorprendente al considerar el contexto familiar como una fuente primaria de socialización de género (Garaigordobil, 2011). Además, tampoco apoyaría el meta-análisis llevado a cabo por Tenembaum y Leaper (2002), en el que se halló un tamaño del efecto pequeño, pero significativo, entre los esquemas de género de los progenitores y sus hijos.

No obstante, estos resultados apoyarían lo obtenido en un estudio de características similares llevado a cabo por Sabattini y Leaper (2004), en el que tampoco se obtuvieron diferencias en las actitudes de género de los encuestados en función de proceder de hogares tradicionales e igualitarios. Una posible explicación que pueden tener estos resultados, y que coincide con la de Sabattini y Leaper (2004), es que la distribución de tareas domésticas en los hogares no es una correcta medida de las ideas y prejuicios de género de los progenitores, si no que puede estar en función de otras variables tales como los recursos económicos, ser familia de doble empleo etc. Por tanto, para futuras líneas de investigación sería importante evaluar o bien de forma directa los esquemas y actitudes de género de los padres, o incluir las características

demográficas de las familias, ya que al no tenerlo en cuenta la corresponsabilidad familiar puede que no sea una medida fiable de estos procesos.

Aunque la relación obtenida no fuera significativa, se encontró que para todos los niveles de sexismo era negativa y superior en el caso de los hombres. Esta ligera tendencia apuntaría en la dirección de una relación inversa entre sexismo y participación doméstica para los hombres. Sería interesante para futuras investigaciones seguir indagando en la dirección señalada y ver si se obtienen datos más concluyentes.

Roles de género en la muestra

Comparativa por contextos offline y online

En este estudio se querían estudiar los roles de género y establecer una comparativa en dos planos distintos:

Por un lado, interesaba conocer la identidad que se atribuyen los participantes en su vida cotidiana –*offline* real- y compararla con aquella que percibe que muestra en las redes sociales *online* –específicamente a través de la imagen de su perfil de Facebook-. Así, esta medida *online* se ha considerado como la identidad que las personas muestran cuando pueden manipular sus características y ofrecer una determinada imagen a su entorno. Los resultados obtenidos reflejan que *offline* el mayor porcentaje de personas se agrupaba en el rol de género femenino, resultado que podría justificarse atendiendo a que la muestra estaba mayoritariamente compuesta por mujeres, y que en la muestra éstas –como se verá más adelante- tienen un perfil más tradicional. En el contexto *online*, sin embargo, las personas se definieron mayoritariamente como indefinidas. Atendiendo a estos resultados podría decirse que en su vida cotidiana las personas muestran una identidad tradicional, de perfil femenino y que el mundo virtual sería un espacio en el que los estereotipos y características tradicionales son relegados a un segundo plano.

Siguiendo con la comparativa entre los dos contextos, pero analizando por sexo, se observa que las mujeres perciben que su identidad *offline real* es femenina, mientras que los hombres se perciben en igual porcentaje andróginos o indefinidos. Este análisis nos permite conocer que las mujeres de este estudio presentan una identidad cotidiana más tradicional y unitaria que los varones, que se muestran menos estereotipados pero distribuidos de forma menos sólida. Sin embargo, en el contexto *online* real tanto los hombres como las mujeres se manifiestan mayoritariamente como indefinidos.

Hasta aquí, la información obtenida tiene varias implicaciones:

Primero, al no coincidir la identidad mostrada por los sujetos en los espacios real y virtual, se confirmaría la hipótesis y se apoyarían las ideas de autores como Gonzales &

Hancock (2010), Cáceres et al. (2009), y Manago et al. (2008) en las que se habla de las redes sociales *online* como ámbitos en los que las personas manipulan su imagen y la reconstruyen, no teniendo por qué asemejarse con la identidad mostrada en su vida cotidiana.

Segundo, al distribuirse los participantes en roles de género tradicionales en la esfera *offline* y menos estereotipados *online*, la hipótesis planteada en este trabajo se rechaza y por tanto no se suma a la extensa literatura que defiende que en las redes sociales *online* se agudizan y resaltan las características estereotipadas de las personas, siendo una prolongación del mundo real (Bryant (2008), Döring (2002), Manago et al. (2008) y Fernández & Alcalde (2015). Por el contrario iría en la línea de los resultados obtenidos en el trabajo de Renau, Sánchez & Orberst (2012), que pese a hipotetizar lo contrario, encontraron que los sujetos presentaban más características estereotipadas *offline* que *online*. Estos resultados obtenidos tendrían una lectura positiva en consonancia con la que hacen Renau, Sánchez & Orberst (2012) y es que reflejan un perfil virtual emergente en el que se comienzan a disipar los estereotipos y roles de género tradicionales. Así, cuando hombres y mujeres pueden manipular la identidad que quieren mostrar se orientan hacia perfiles menos estereotipados.

En tercer lugar se han encontrado diferencias en función del sexo, presentándose las mujeres en la vida cotidiana de forma más estereotipada que los hombres, diferencias que se disipan en el entorno online, donde ambos se definen como indefinidos.

Comparativa por identidades real o ideal

Por otro lado, era de interés conocer si existían diferencias entre la identidad que los participantes decían mostrar y aquella que elegían como ideal. Al respecto y tanto en el ámbito *offline* como *online*, el mayor porcentaje de personas escogían la identidad masculina como su rol de género ideal. Esta preferencia por la identidad masculina persiste en el análisis llevado a cabo por sexo, y es que para el contexto *offline*, las mujeres –procedentes de cualquier categoría de género- eligen como ideal el perfil masculino. Los hombres andróginos, femeninos y masculinos *online* eligen también ser masculinos como perfil ideal. De esta forma se observa que cuando a un hombre o mujer les instas a elegir qué identidad sería su ideal, sin importar cuál es el rol de género que desempeñe en los contextos *offline* y *online* reales, se inclinará a roles de género estereotipados y específicamente masculinos.

Los resultados obtenidos en esta comparativa secundan lo que afirman Martínez-Benlloch & Bonilla (2000) en su trabajo, y es la deseabilidad social que tienen los rasgos masculinos, siendo estos incorporados por las mujeres en mayor medida que los femeninos incorporados por los hombres. Además coinciden con lo obtenido por Quesada & López (2010) en su estudio, en el que las mujeres incorporaban rasgos masculinos para describirse pero no así

los hombres; así como en el de Renau, Sánchez & Orbest (2012), dónde las mujeres valoraban de forma más positiva las características masculinas. De esta forma y coincidiendo con Pastor (2000), nos encontramos en una situación de desigualdad y discriminación, donde para tener mayor éxito vital, es más ventajoso ser hombre que mujer, y así son los rasgos masculinos de los que se nutre la identidad ideal. Este atractivo del perfil masculino aparece tanto en mujeres como en hombres, ya que pese a mostrarse en su identidad real como andróginos y por tanto combinar características masculinas y femeninas, los varones de este estudio también fantasean con un ideal de características masculinas.

Relación entre roles de género y sexismo

Otro de los objetivos de este trabajo era investigar si existe relación entre los roles de género de los participantes y sus niveles de SA, SB y SH, encontrando diferencias significativas en la identidad *offline real*, entre los SA y SB. Así, para el SB y SA las personas andróginas eran las obtenían puntuaciones más altas, con una diferencia considerable respecto a los otros roles de género, que por orden decreciente eran el masculino, femenino e indefinido. Este hallazgo no apoya completamente la hipótesis planteada, ya que en ella se consideraba que las personas con roles de género menos tradicionales presentarían los niveles más bajos de sexismo.

Así, la hipótesis se acepta para el rol de género indefinido que es el que posee menor nivel de SB, pero no para el andrógino que presenta las puntuaciones más altas. Una posible explicación a que las personas andróginas obtengan mayores puntuaciones en SB y SA sería que es un rol de género donde aparecen combinadas características masculinas y femeninas y es en su masculinidad dónde podrían aparecer esas actitudes más sexistas. No obstante, para futuras investigaciones sería relevante seguir indagando la relación entre roles de género y sexismo, para analizar si los resultados encontrados en este trabajo se mantienen e indagar qué elementos pueden influir.

También se hallaron diferencias significativas en la identidad *offline ideal* en relación al SH. Para este contexto, las personas cuyo ideal a mostrar son identidades indefinidas y andróginas presentaban niveles más altos de SH en comparación con las personas que deseaban mostrarse masculinas y femeninas. Se trataría pues de personas que real y cotidianamente pueden no verse como menos estereotipadas o tradicionales –siendo estos los roles a los que aspirarían-, por lo que su componente sexista podría encontrarse en sus rasgos reales. De nuevo, estos resultados no apoyan la hipótesis del proyecto, siendo interesante poder indagar el por qué las personas que aspiran a desempeñar roles de género menos estereotipados presentan los niveles más altos del sexismo más prejuicioso y hostil existente.

Relación entre roles de género y corresponsabilidad familiar

Al igual que con la variable sexismo, en este proyecto interesaba conocer la relación que podía establecerse entre la corresponsabilidad en los hogares de los participantes y sus roles de género a desempeñar.

Las únicas diferencias encontradas entre los roles de género han sido en el ámbito *offline real* y exclusivamente con la responsabilidad doméstica de la madre. Así, cuando la participación de la madre en tareas domésticas es alta los sujetos son femeninos y a medida que disminuye y llega a sus puntos más bajos, los roles de género que aparecen son andróginos e indefinidos. Estos resultados permiten trazar dos conclusiones:

Por un lado, la figura de la madre resulta un elemento principal en la socialización de género de sus hijos, lo que coincidiría con los trabajos de Garaigordobil & Aliri (2011), ya que estas autoras encontraron que la madre destacaba como elemento fundamental en la conexión intergeneracional del sexismo. El hecho de que la madre resulte figura principal en la socialización de los hijos puede deberse a que generalmente son ellas las que se encargan del ámbito doméstico –en el que se incluye el cuidado de los hijos- y por tanto tienen más oportunidad de transmitir mensajes sobre roles de género tanto indirecta como directamente. Sin embargo en este trabajo no se tuvieron en cuenta las características demográficas de los progenitores, atendiendo por ejemplo a si eran familias o no de doble empleo, por lo que sería una variable a atender en futuras investigaciones.

Por otro lado, en este trabajo una participación alta de la madre en tareas domésticas se relaciona con el rol de género femenino, mientras que al menguar la participación de la misma los hijos se distribuyen en roles de género menos estereotipados. Esto podría explicarse porque en los hogares en los que la madre tiene gran responsabilidad doméstica los hijos aprenden y se desarrollan con ese modelo de mujer femenino tradicional, siendo más probable que desempeñen ellos ese rol de género estereotipado.

El avance en materia de igualdad resulta esperanzador y no es deleznable, pero no todo está conseguido, ni mucho menos, ya que los jóvenes de este trabajo perpetúan actitudes y prejuicios sexistas, donde el rol de género masculino, tradicional, es el ideal al que aspiran tanto hombres y mujeres. Lo esperanzador surge cuando en la esfera virtual las personas se alejan de los estereotipos y buscan otras fórmulas para presentarse ante los otros. Trabajemos por tanto desde la investigación y la intervención psicoeducativa para construir una sociedad más igualitaria, concediendo la relevancia que merecen contextos primarios de socialización como la familia o las redes sociales.

Este trabajo presenta una serie de limitaciones a considerar: la muestra está formada por 269 jóvenes estudiantes, de los cuales el 68% son mujeres y el 32% varones. Este desequilibrio en la distribución de los dos sexos puede haber influido en los resultados obtenidos. Por tanto de cara a futuras investigaciones sería necesario incorporar a más varones para que la muestra estuviera más compensada. Además, no se han tenido en cuenta variables demográficas que podrían haber sido relevantes a la hora de explicar los resultados, como son la religiosidad de los participantes (más del 50% de la muestra provenía de una universidad religiosa) o si sus familias son de doble empleo. Para futuras líneas de investigación sería interesante valorar las variables mencionadas y poder establecer comparativas entre participantes.

La última limitación estaría relacionada con la forma de medir la corresponsabilidad familiar y es que no haber encontrado apenas relación entre ésta y sexismo y roles de género, puede deberse por un lado a que no se han tenido en cuenta los factores demográficos sobre la familia ya mencionados. Por otro lado, puede deberse a que la medida de corresponsabilidad familiar ha sido autoinformada por los participantes, por lo que es una percepción subjetiva y puede no ser del todo fiel a la realidad. Para futuras líneas de investigación habría que tener estos cambios en consideración o bien realizar medidas directas de las actitudes y roles de género de los progenitores.

Referencias

Álvarez, P. (19 de enero de 2015). Ellas tienen más estudios y ellos, más trabajo. *El País*.

Recuperado de

http://politica.elpais.com/politica/2015/01/19/actualidad/1421666442_720236.html

Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 144, 1-5.

Back, M., Stopfer, J., Vazire, S., Gaddis, S., Schmukle, S. & Gosling, S. (2010). Facebook profiles reflect actual personality, not self-idealization. *Psychological Science*, 3, 372-374.

Cáceres M. D., Ruiz J. A., & Brändle G. (2009). Comunicación interpersonal y vida cotidiana. La presentación de la identidad de los jóvenes en Internet. *CIC: Cuadernos de Información y Comunicación*, 14, 213-231.

Carrasco, M.J. & Martínez, M.P. (2012). Las familias de doble empleo: realidad y estrategias de adaptación. En L. M. Llavona & F.X. Méndez (Coords.), *Manual del psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional* (pp. 279-296). Madrid: Pirámide.

De Sola A., Martínez-Benlloch I., y Meliá J.L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género (CAIG). *Anuario de Psicología* 34(1), 101-123.

Domínguez, M. (2010). ¿Cada vez más igualitarios? Los valores de género de la juventud y su aplicación en la práctica. *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 103-122.

Döring, N. (2002). Personal home pages on the web: a review of research. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 7(3), 1-22.

Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169.

Fernández, M. C. S., & Alcalde, J. B. F. (2015). No, sin mi móvil. Diferencias de género y uso de las nuevas tecnologías. *Icono14*, 13(1), 208-246.

Fernández-Llebrez, F. & Camas, F. (2010). Cambios y persistencias en la igualdad de género de los y las jóvenes en España (1990-2010). *Instituto de la Juventud*, 5-113.

Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491.

Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B., ... & Annetje, B. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 763.

Gonzales, A.L. & Hancock, J.T. (2010). Mirror, mirror on my Facebook wall: Effects of Facebook exposure on self-esteem. *Cyberpsychology, Behavior & Social Networking*, 1-2, 79-83.

Iab Spain Research (2014). *Estudio anual de Redes Sociales*. Recuperado de: <http://www.iabspain.net/wp-content/uploads/downloads/2014/04/V-Estudio-Anual-de-Redes-Sociales-versi%C3%B3n-reducida.pdf>

Instituto de la Mujer (2014). *Mujeres y hombres en España 2014*. Madrid: MEC

Instituto de la Mujer (2014). *Mujeres y hombres en España 2014*. Madrid: MAS.

Lameiras, M., Rodríguez Y., Carrera, M.V. y Calado, M. (2009). Del sexismo hostil al sexismo benevolente: la nueva cara del sexismo en las sociedades occidentales. *Estudios de Antropología Biológica*, 14(1), 73-89.

López-Sáez, M., Morales, J. & Lisbona, A. (2008). Evolution of gender stereotypes in Spain: traits and roles. *The Spanish Journal of Psychology*, 2, 609-617.

Maganto, J. M., Etxeberria, J., & Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 69-84.

Manago, A. M., Graham, M. B., Greenfield, P. M., & Salimkhan, G. (2008). Self-presentation and gender on MySpace. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 29(6), 446-458.

Martínez, I., Navarro, R. & Yubero, S. (2009). Estereotipos de género entre los adolescentes españoles: imagen prototípica de hombres y mujeres e imagen de uno mismo. *Información Psicológica*, 95, 77-86.

Martínez-Benlloch, I., Amigot, P., Bayot, A., Bonilla, A., Castillo, M., Gómez, L., Jódar, F., Tubert, Silvia, & Mira, J. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Martínez-Benlloch, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: PUV (Publicaciones de la Universitat de València).

Martínez Valerio, L. (2014). Facebook y los jóvenes universitarios: qué comunican según el género. *Historia y Comunicación Social*, 18, 77-87.

Moreno E. (2010). Educar para prevenir la violencia hacia las mujeres. En E. Moreno (Coord.), *Orientaciones para una educación no sexista* (pp.151-163). Cádiz: Septem.

Organización Internacional del Trabajo (2012). *Informe sobre el trabajo en el mundo: mejores empleos para una economía mejor* (pp.1-6). Madrid.

Pastor, R. (2000). Aspectos psicosociales de la asimetría genérica: rupturas, cambios y posibilidades. En Fernández, J. (2000). *Intervención en los Ámbitos de la Sexología y de la Generología*.(pp. 217-242). Madrid: Pirámide.

Ponce, I. (2012). Redes sociales-Historia de las redes sociales [Monográfico]. Observatorio Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 14, 213-231.

Quesada J. y López A. (2010). Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en las aulas. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, 41-58.

Renau, V. (2015) *Percepció dels estereotips de gènere i la personalitat en usuaris de Facebook*. Tesis doctoral publicada, Facultad de Psicología, Universidad Ramon Llull. Blanquerna.

Renau, V., Sánchez, X. C., & Oberst, U. (2012). Redes sociales on-line, género y construcción del self. *Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 30(2), 97-107.

Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M. V., & Faílde, J. M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(1), 11-24.

Sabattini, L., y Leaper, C. (2004). The relation between mothers' and fathers' parenting styles and their division of labor in the home: Young adults' retrospective reports. *Sex Roles*, 50, 217-225.

Shearer, C. (2008). Gender socialization in the family. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 68(10-B), 7004

Subirats M. (2001). Los conceptos de sexo y género y las posibilidades de cambio genérico. En A. Tomé y X. Rambla (Eds.). *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. (pp.65-82). Barcelona: Síntesis.

Tenenbaum, H., y Leaper, C. (2002). Are parents gender schemas related to their children's gender-related cognitions? A meta-analysis. *Developmental Psychology*, 38(4), 615-630.